En La Paz, inicia Segundo Parlamento de la Diversidad Sexual de BCS



FOTO: Congreso del Estado.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Las propuestas vertidas en el Parlamento de la Diversidad Sexual en BCS se han traducido en trabajo legislativo a favor del avance en el reconocimiento de los derechos de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+, afirmó la diputada María Guadalupe Moreno Higuera, al iniciar los trabajos del Segundo Parlamento de la Diversidad Sexual que concluirá esta martes 25 de junio con la instalación en sesión solemne en la Sala de Sesiones "José María Morelos y Pavón".

Ante representantes de los tres poderes y niveles de gobierno, la presidenta de la Comisión de la **Diversidad Sexual del Congreso del Estado** puntualizó algunas acciones que hoy en día son ley en **BCS** o que se encuentran en proceso legislativo como la reforma a la Ley de Salud estatal para sensibilizar, capacitar y reeducar al personal médico y administrativo; en materia de investigación de delitos y de administración de justicia, la propuesta para aplicar los protocolos con perspectiva de diversidad sexual, para atender el respeto de la dignidad humana de quienes requieren atención de la Procuraduría General de Justicia y del Tribunal Superior de Justicia de La Entidad; la incorporación de una categoría de la diversidad sexual para el registro de candidaturas a cargos de elección popular al **Congreso del Estado** y al menos, a una regiduría en cada uno de los municipios, los cuales ya son una realidad que garantiza el ejercicio de los derechos político-electorales del sector.

De ahí que la representante llamó a participantes del Segundo Parlamento a exponer y compartir sus experiencias en cada una de sus comunidades y entornos, y que, desde su perspectiva, pudiera mejorarse en la vida pública e institucional del Estado. "Les hago el llamado para poner sus ideas y opiniones en el debate público que se generará enseguida en las mesas de trabajo, a fin de que lo que resulte de este parlamento sea una propuesta que propicie en algún grado, la construcción de una solución para un problema determinado en sus vidas. Esto es precisamente lo que se requiere como insumo para activar en el futuro próximo el proceso legislativo formal que contribuirá la solución de problemas y necesidades".

Al término de la inauguración se llevaron a cabo dos conferencias sobre derechos electorales y de igualdad de género, las mesas de trabajo "Participación Político Electoral de la Población LGBTTTIQ+", "Programas y Políticas Públicas, Acceso a la Salud, Educación y Empleo" y "Derechos de las Familias Homoparentales y Lesbomaternales", posteriormente se llevó a cabo la elección de la Mera Directiva y por la tarde realizaron una visita al Palacio de Gobierno.